

INFORME DE COMISARIO.

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Quito, 05 de Abril del 2012.

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de la “**COMPañÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.**”, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos, tipificados en la escritura de constitución de la Empresa y a lo establecido por la Ley de Compañías, me permito presentar a continuación el siguiente Informe de Comisario.

De acuerdo a los términos establecidos en la LEY DE COMPAÑIAS, Art. 279 expresa que “es atribución y obligación de los COMISARIOS velar por que la administración de la Compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.”

1.- LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2011.-

El año 2011 significo para la economía ecuatoriana un año de mucha esperanza, pero el riesgo no se dispó debido fundamentalmente a los acontecimientos políticos acaecidos a lo largo y en el transcurso de todo el año.

Nuestro país, mantuvo una estabilidad económica ya que los recursos fiscales se incrementaron debido al alto precio del barril de petróleo y la economía real se frenó por la disminución de remesas y exportaciones.

La incertidumbre sigue reposándose en la crisis mundial y sus efectos, pues parecería que ha pasado lo peor. La confianza en invertir de los empresarios ecuatorianos ha disminuido, en gran medida, por la actual situación económica mundial.

El Presidente Correa, precisó que será "imposible que América Latina y Ecuador salgan sin costo" ante un eventual recrudecimiento de la crisis internacional, señaló que la estrategia nacional apunta a "minimizar los costos de la crisis, admitió que la crisis internacional "está generando mucha incertidumbre".

La baja en la confianza empresarial tendría como causa principal el nuevo ambiente de crisis mundial provocado por el endeudamiento de los Estados Unidos, sumando a los problemas ya existentes en algunos países de la Unión Europea como Grecia, España e Italia, entre otros: los empresarios muestran su preocupación por las posibles consecuencias que atraería la crisis.

El crecer se ha vuelto un mito temporal, el mantenimiento y fidelización del cliente es la base de la actual economía ecuatoriana.

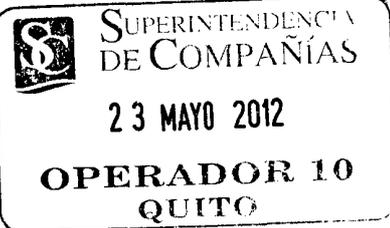
La cultura oriental mantiene que la crisis es el momento del cambio y de la oportunidad, haciendo de este el momento del despunte de la creatividad de algunos y la resignación de otros,

Domicilio Principal: Av. 10 de Agosto N13-167 y Checa. Edf.: F & L. Piso 5to. Of.: 506

Telefax: (593-2) 2228 – 825. Quito - Ecuador

Oficina No.1: Calle: Rosa Sinapanta y Ventura Ucuango Lote No. 73

Telefax: (593-2) 2860 – 443; Cel.: (09) 9302525. Sangolquí - Ecuador



también es el momento de valorar el producto nacional y generar industria, a la fuerza y por necesidad pero generarla.

En el año 2011 algunos indicadores económicos (PIB, INFLACION, RIESGO PAIS) ponen de manifiesto lo indicado, y desde luego, han repercutido negativamente en los distintos sectores de la economía productiva.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.-

La **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** es una empresa que esta ganando prestigio, gracias a la buena planificación y ejecución de sus programas de orden técnico, comercial, financiero y administrativo, permitiendo un crecimiento gradual y el cumplimiento de sus programas y metas al tenor de los objetivos intrínsecos para los cuales fue creada, y garantizando las expectativas de sus accionistas y círculos vinculados con su gestión.

La alta eficiencia lograda por la empresa es el resultado del buen manejo y la calidad de los servicios que comercializa, del acierto en su gestión gerencial, el oportuno y estricto cumplimiento de las normas legales y de procedimientos, eficiencia lograda con el apoyo permanente de un personal idóneo y tecnificado, lo que hace posible alcanzar mejores niveles de éxito y estabilidad en un mercado muy competitivo.

3.- CONTROL INTERNO.-

Una política acertada de la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.**, constituye el diseño, actualización y ejecución de programas vinculados con el control permanente de sus inversiones, manejo de dinero, y demás recursos, con lo cual su disponibilidad para la toma de decisiones goza de garantía y solvencia, significando paralelamente tranquilidad en el manejo idóneo de ellos, y robusteciendo la confianza de los diferentes niveles Directivos, Ejecutivos, Gerencia General, y fundamentalmente de los señores Accionistas de la Sociedad.

La **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** me ha entregado Balances periódicos, he examinado continuamente los libros y demás papeles de la Compañía; he revisado también el Estado de Resultados y el Balance General; revisión que ha originado la presentación del presente informe a la Junta General.

Debo manifestar que el señor Gerente de **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la Compañía es adecuado a sus necesidades.

Los **ESTADOS FINANCIEROS** que serán presentados a la Junta General de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, el cumplimiento de los programas de control interno en el ámbito contable-financiero ejercido por la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados –PCGA-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las disposiciones tributarias vigentes.



Además, dicha gestión de control interno está avalizada con el respaldo técnico profesional del informe del Comisario, que hasta la presente ha ratificado que la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** es una empresa que cumple a cabalidad con las normas de control interno.

El **CONTROL INTERNO** cuenta también con el respaldo de un Sistema de Contabilidad ejecutado por profesionales y personal de gran experiencia en la materia y dotados de las condiciones de moralidad, ética e intachable rectitud requeridas para su cabal desenvolvimiento.

Además, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en la resolución No. 08.G.DSC. emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 referente al cronograma de implementación a NIIFs. La **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.**, ha designado al personal que estará a cargo de implementar dichas normas para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros a partir del primero de enero de 2012, siendo nuestro periodo de transición el 2011.

En conclusión la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.**, esta consolidando su sistematización vinculada con el control interno de sus recursos, descartándose cualquier especulación respecto de la idoneidad en el manejo de sus bienes, dinero, documentos y demás valores necesarios para el desarrollo de su importante actividad.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Desde el punto de vista financiero, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, expresan el resultado de la gestión de la empresa, y es la consecuencia de una Contabilidad muy bien llevada y la oportuna y correcta aplicación de principios, normas y criterios profesionales contables y financieros, logrando la necesaria confiabilidad de las cifras de los estados financieros básicos de la Empresa.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables administrados por el Departamento de Contabilidad responden al cumplimiento de las técnicas pertinentes y están soportados además con disposiciones en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones de carácter general y particular vinculadas con la gestión de la empresa, así como de disposiciones de carácter interno.

Adicionalmente, es imprescindible indicar que la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** cumple con rigor con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, y demás obligaciones. El cumplimiento de varias de ellas, se refleja en la información de los estados financieros, evidenciando aun más el nivel de confiabilidad en los mismos.

4.1.- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.-

4.1.1.- SITUACION A CORTO PLAZO.-

Respecto de la situación de corto plazo, esto es la relación entre activos corrientes y pasivos corrientes expresados al 31 de diciembre del 2011, a continuación se presenta algunos indicadores que revelan los niveles de capacidad financiera para en base a recursos de corto plazo atender obligaciones con vencimiento de hasta un año.

Índice de Solvencia.-

Al 31 de diciembre del 2011 COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A. logra una solvencia de 0,35, es decir, por cada dólar de deuda a corto plazo, su pago se cubriría en un 35%, relación que demuestra en forma elocuente una deficiencia para cubrir obligaciones financieras de corto plazo o para atender compromisos de carácter inmediato (hasta un año).

Índice de Liquidez Inmediata.-

Expresa la capacidad financiera para atender las obligaciones de corto plazo en base a los fondos obtenidos al cierre del ejercicio, así al 31 de diciembre del 2011 CUMABAMO S. A. registra un índice de 0,35 el cual lo considero peligroso, ya que de ocurrir la cancelación de todo el pasivo corriente, la empresa dispondría de 0,35 dólares por cada dólar de obligación inmediata, demostrando así su deficiencia e iliquidez que administra la empresa.

Capital de Trabajo Neto.-

El Capital de Trabajo es el resultado de la diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente e indica la capacidad financiera para iniciar las operaciones en un nuevo ejercicio en base de sus recursos disponibles y/o de los que se conviertan en efectivo dentro del año 2011

A la fecha varias veces indicada CUMABAMO S. A. registra un capital de trabajo neto negativo de U.S.\$ 89.231,68 dólares monto insuficiente para iniciar las operaciones normales del ejercicio 2012, y su necesidad de recursos externos para ejecutar sus actividades.

Concluyendo, la posición de corto plazo de CUMABAMO S. A. analizada al 31 de diciembre del año 2011 no es muy satisfactoria, esta posición demuestra la poca solvencia institucional; su iliquidez, y la poca previsión de fondos para un adecuado manejo de recursos de corto plazo, es una señal para tomar los correctivos necesarios y así continuar con sus operaciones en el contexto de sus objetivos.

4.1.2.- ESTRUCTURA FINANCIERA.-

Al 31 de diciembre del 2011 CUMABAMO S. A. ha debilitado su magnífica estructura financiera dada fundamentalmente por el decremento de su patrimonio. A la fecha indicada, el patrimonio representa el 9,95% del activo total, reflejando en ese nivel su propiedad neta en todos los activos. El decrecimiento del patrimonio es la consecuencia de la acertada inversión realizada por la Compañía.

Como política financiera, el decrecimiento del patrimonio no muy bien visto desde el punto de vista financiero, pues significa que se ha maximizado la dependencia de los acreedores en el activo total y debilita su capacidad financiera propia aun ante situaciones difíciles e imprevisibles.



La autonomía financiera de **CUMABAMO S. A.** esta sostenida también en su nivel de endeudamiento, pues al relacionar el patrimonio total con el pasivo total, esto es U.S.\$ 15.302,84 frente a U.S.\$ 138.502,59 obtenemos un indicador de 0,11, el que nos indica que los acreedores están garantizados en sus pagos en un 11,04%. Además **CUMABAMO S. A.** siempre ha cumplido con todas sus obligaciones en la oportunidad y montos debidos.

4.2.- ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.-

Los resultados alcanzados por **CUMABAMO S. A.** en el ejercicio económico del año 2011 fueron inferiores a los del año 2010 esto obedece a la relativa estabilidad económica que el país a alcanzado por el recrudescimiento de la crisis internacional.

Los resultados alcanzados por **CUMABAMO S. A.** en el ejercicio 2011 confirman su esfuerzo en términos de beneficios logrados gracias a su eficiencia en el orden técnico, administrativo, y de sus recursos humanos, probada en estos cuatro años desde el inicio de sus operaciones.

4.2.1.- RESULTADOS.-

Los ingresos alcanzados por **CUMABAMO S. A.** en el ejercicio económico del año 2011 son mayores que los ingresos generados en el año 2010, el mismo esquema de crecimiento se ha determinado para el caso de los gastos, incremento que está en relación con el incremento de los ingresos.

La composición de ingresos, gastos, en general guardan armonía, entre si en los dos periodos (2011, 2010) motivo de análisis, es decir, no se presentan alteraciones muy bruscas que puedan significar al menos un deterioro en la gestión de los resultados.

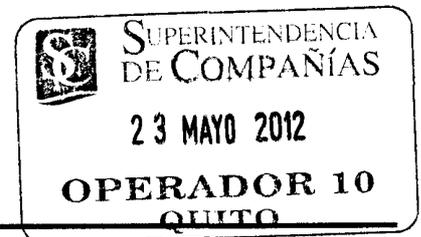
El ingreso total en el año 2011 alcanzo la cifra de U.S.\$ 892.540,21 dólares como resultado de ventas netas de sus servicios y otros ingresos, monto que mide una gestión realmente eficiente.

Evaluando la participación de ventas en el ingreso total por el monto de U.S.\$ 841.989,90 dólares se deduce que su incidencia es del 94,33%, influencia que se identifica con el cumplimiento de los objetivos intrínsecos de la empresa.

El total de gastos de operación (administrativos, de ventas, y otros egresos), fue de U.S.\$ 875.639,48 dólares y representa el 98,10% del total de los ingresos y ligeramente superior a la misma relación lograda en el año 2010, esto es el, 93,50% debido específicamente a la disminución de los ingresos.

La utilidad neta antes de distribuciones e impuestos de U.S.\$ 16.900,73 dólares, es también un indicador de la contribución de **CUMABAMO S. A.** al desarrollo económico y social del país, a través del beneficio en la conservación y generación de empleo directo e indirecto, participación de empleados y trabajadores en sus utilidades y pago de impuesto a la renta.

Cabe señalar que los ingresos generados por **CUMABAMO S. A.** durante el ejercicio del año 2011, tanto por sus montos alcanzados como por su distribución, constituyen la respuesta al acierto en la toma de decisiones, de una magnifica gestión técnico – administrativa y gran sentido de visión empresarial.



En conclusión, las cifras de ingresos, gastos y utilidades logradas por **CUMABAMOS S. A.** en el año 2011 confirma el logro de una muy buena gestión. Estos resultados permitirán que **CUMABAMO S. A.** continúe captando buenas oportunidades de mantenerse en el mercado y obtener un reconocimiento por parte de clientes y de su personal.

4.2.2.- UTILIDADES Y RENTABILIDAD.-

La utilidad neta antes de distribuciones e impuestos de U.S.\$ 16.900,73 dólares lograda en el año 2011 es inferior a la alcanzada en el ejercicio 2010 por U.S.\$ 37.612,24 dólares con un decremento de U.S.\$ 20.711,51 dólares y obedece a una disminución de los ingresos.

Las utilidades del ejercicio 2011 luego de la “Conciliación Tributaria” se distribuye así:

15%	UTILIDADES EMPLEADOS Y TRABAJDORES:	U.S.\$.	2.535,11
24%	IMPUESTO A LA RENTA:		4.072,91
	A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS		10.292,71
	UTILIDAD NETA:		16.900,73

La utilidad antes de distribuciones e impuestos alcanzada (U.S.\$ 16.900,73) en el ejercicio 2011 es moderada y permite moderados márgenes de rentabilidad, los principales son:

Rentabilidad sobre Ventas.- Comparando la utilidad antes indicada de U.S.\$ 16.900,73 dólares con el total de ventas netas de U.S.\$ 841.989,90 dólares se obtiene la rentabilidad de 2,01%, la misma que se considera razonable, y refleja una buena conducción en el ámbito empresarial, y particularmente en el ámbito del transporte de carga pesada por carretera, esencia de la actividad de esta empresa.

Rentabilidad sobre la Inversión Total.- Como indicador de la gestión realizada, si comparamos la utilidad antes indicada de U.S.\$ 16.900,73 dólares con la inversión total (TOTAL ACTIVOS) obtenemos una rentabilidad de 10,99% confirmándose así que el total de la inversión ha respondido en forma regular para alcanzar dicha rentabilidad.

Rentabilidad sobre el Patrimonio.- La utilidad lograda en el ejercicio del año 2011 de U.S.\$ 16.900,73 dólares respecto del patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011 de U.S.\$ 6.039,39 dólares arroja una rentabilidad del 279,84% relación que es el reflejo del aporte patrimonial a los resultados del negocio y coadyuva a las expectativas de los administradores, al contar con un patrimonio que brinda rentabilidad.

En conclusión, todas las relaciones financieras confirman que la rentabilidad lograda en el año 2011 es favorable para **CUMABAMO S. A.** y por su puesto confirma su prestigio ganado en su pequeña trayectoria empresarial.

El Estado de Flujo de Efectivo a lo largo del ejercicio económico (2011) positivo, mismo que ha permitido el pago de préstamos, así como también pagar dividendos a los Socios.

5.- ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.-

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** que esta cumple con

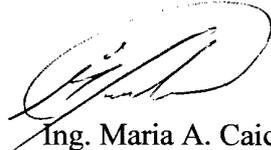
todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de la realización de su actividad, lo cual repercute favorablemente en su imagen frente a proveedores, clientes, bancos y entidades de los sectores público y privado.

6.- CONCLUSIONES.-

- Los resultados logrados por la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** en el ejercicio económico del año 2011, evidencia que se trata de una empresa organizada, firme en la consecución de sus objetivos, de éxito, obtenido en forma paulatina desde su inicio, con profesionalismo, habilidad y ética empresarial y personales, ha sabido aprovechar las oportunidades del mercado, con gestión, elevada capacidad gerencial y atenta a los riesgos inherentes.
- La situación financiera al 31 de diciembre del 2011 guarda positiva consistencia entre activos, pasivos y patrimonio, tanto en valores como en relación porcentual, reflejando una buena posición.
- La utilidad alcanzada en el año 2011 y sus niveles de rentabilidad confirman que **CUMABAMO S. A.** es una empresa que esta afianzándose en el mercado, mejorando su imagen frente a terceros, mereciendo el respeto, confiabilidad de propios y de terceros y contribuyendo significativamente con beneficios socio-económicos al país, a sus empleados y trabajadores y a sus accionistas.

Reitero a la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** mi sincera felicitación por los logros alcanzados, y en forma especial a los Señores Directivos, por su excelente labor cumplida.

De ustedes señores Accionistas,



Ing. Maria A. Caicedo C.
COMISARIO.
Lic. Prof.: 21757

